

FICHA INFORMATIVA: ALERGIAS EN TRABAJO CON ANIMALES DE EXPERIMENTACIÓN

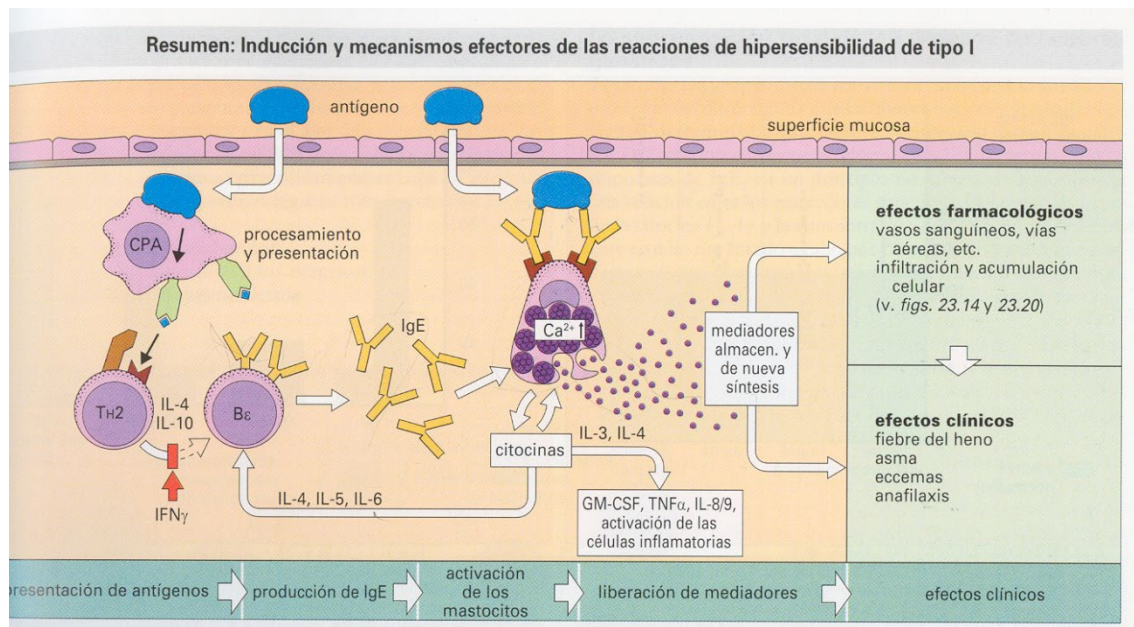
ENERO 2025

ALERGIAS A ANIMALES

Aproximadamente el 33% de las personas que desarrollan actividades en los animalarios de investigación presentan reacciones de hipersensibilidad, siendo un serio problema de salud laboral. La descamación de la piel, pelo, saliva, orina y tejidos de los animales son las principales fuentes productoras de alérgenos.

En general, los alérgenos son transportados por pequeñas partículas, que pueden permanecer en suspensión en el aire por extensos períodos y son fácilmente respirables. La inhalación es el medio más común de sensibilización. El contacto con las membranas mucosas y la piel también son vías de sensibilización, aunque no tan frecuentes.

Después de un período de tiempo, que puede ser de meses a años, y cuando se inhala cantidades suficientes de alérgenos, se desarrolla la sensibilización del organismo. Cuando se expone nuevamente a un alérgeno específico, los síntomas de alergia aparecen.



Los síntomas varían desde moderados como rinitis alérgica, conjuntivitis alérgica, dermatitis por contacto, congestión nasal, hasta los graves como el asma alérgico, dificultad respiratoria, tos y estertores pulmonares.

Estos síntomas pueden aparecer rápidamente después de la exposición al alérgeno, pero

normalmente ocurren de dos a ocho horas después de la exposición.

Todas las personas, que manejan animales son propensas a desarrollar síntomas alérgicos, sin embargo, aquellas que ya demuestran señales o síntomas alérgicos antes de haber trabajado con animales, están más susceptibles a desarrollar alergias y finalmente asma.

Los factores de riesgo están relacionados con la susceptibilidad individual y la exposición a los alérgenos en el ambiente de trabajo. La susceptibilidad es básicamente genética. La exposición a los alérgenos en el ambiente de trabajo está directamente relacionada al tipo de actividad desarrollada y el tiempo de contacto directo con el animal o sus subproductos.

1. Medidas para disminuir la exposición a alérgenos en los animalarios y reducir la posibilidad de alergia

MEDIDAS PERSONALES

Utilizar ropa exclusiva para el animalario (pijama y bata)

Siempre que se vaya a manipular animales o subproductos;

Utilizar calzas y gorro

Utilizar siempre guantes

Usar al menos una mascarilla FFP1 para proteger de la inhalación de partículas y pelo impregnado de alérgenos.

No sacar la ropa del animalario (p.e. no llevar la misma bata al laboratorio).

No lavar la ropa en casa. La ropa de trabajo debe lavarse por una empresa especializada.

Mantener siempre limpio los ambientes, muebles y jaulas de animales.

El polvo de la comida y del lecho de las jaulas son vehículos que acarrean alérgenos. Mantener el ambiente limpio significa disminuir la concentración de alérgenos.

La manipulación de las jaulas y los animales se debe realizar con cuidado para no producir polvo, limpiando inmediatamente cualquier suciedad y cerrando las bolsas de residuos o manteniendo éstas en contenedores con tapa cerrados.

MEDIDAS ESTRUCTURALES Y ORGANIZATIVAS

- Mantener de 15 a 20 renovaciones por hora para mantener un nivel aceptable de alérgenos en el ambiente.
- Utilizar racks ventilados, jaulas con filtro siempre que sea posible.
- Hacer uso de materiales absorbentes y no generadores de partículas en los lechos de las jaulas.
- Realizarse los reconocimientos de salud laboral que ofrece la UAM de forma regular para todos.

SI YA TIENES SÍNTOMAS ALÉRGICOS A ANIMALES

En el caso que comiencen a desarrollar síntomas comunícalo inmediatamente al Servicio de Salud Laboral (ext 4444 - servicio.saludlaboral@uam.es) y al Director del Gabinete Veterinario

Ten en cuenta que la exposición al alérgeno agrava la enfermedad, por lo que el contacto 0 con los alérgenos (animales y subproductos) es la única manera de garantizar la protección de tu salud.

Comenta con tu responsable de investigación el desarrollo de tu alergia para que se tomen (si es posible) medidas organizativas que **además de apartarten de las tareas con animales**, incluyan procedimientos para que el resto de los compañeros del laboratorio no transporten (en la ropa, pelo, material o trasladando a los animales al laboratorio) estos alérgenos desde el gabinete veterinario a las zonas comunes.

Si de **manera excepcional** tuvieras que entrar en contacto con animales, consúltalo previamente con tu especialista en alergia, siguiendo sus indicaciones y las del servicio de salud laboral de la universidad.

Lleva ropa de un solo uso, calzas, guantes, gafas estancas (sobre todo si tu alergia se desarrolla con conjuntivitis y utilizas media máscara) y lo más importante un respirador motorizado similar a los de las fotografías.

Consulta con la dirección del gabinete Veterinario o con el Servicio de Prevención de la Universidad para que te asesoren sobre la compra de este equipo.

La compra debe efectuarla el Investigador Principal del grupo de investigación al que perteneces.



